

## III Edición Concurso de fotografía - SaludArte

*“La salud, la innovación sanitaria y la creatividad a través de la  
fotografía”*

Código seguro de Verificación : GEN-f1ea-8cbf-99d5-657d-8b9f-b922-2e73-3b4d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

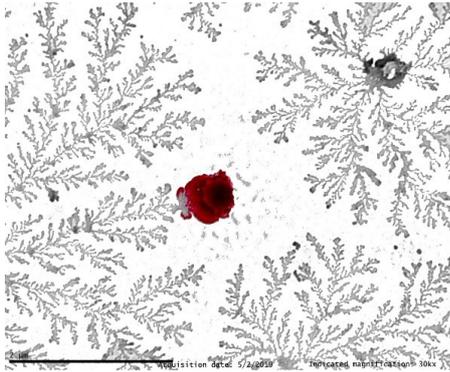
---

CSV : GEN-f1ea-8cbf-99d5-657d-8b9f-b922-2e73-3b4d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : VIRGINIA GARCIA HURTADO | FECHA : 28/11/2022 12:59 | Sin acción específica





Fotografías ganadoras de la I edición del concurso de Fotografía SaludArte

Código seguro de Verificación : GEN-f1ea-8cbf-99d5-657d-8b9f-b922-2e73-3b4d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

CSV : GEN-f1ea-8cbf-99d5-657d-8b9f-b922-2e73-3b4d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : VIRGINIA GARCIA HURTADO | FECHA : 28/11/2022 12:59 | Sin acción específica



### III Edición Concurso de fotografía - SaludArte

#### CONVOCATORIA DE CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2022.

La generación de conocimiento en todos los ámbitos, su difusión y su aplicación para la obtención de un beneficio social y/o económico, son actividades esenciales para el progreso de la sociedad moderna. En el ámbito de la salud, la investigación y la innovación constituyen uno de los pilares esenciales para abordar los grandes retos a los que se enfrenta nuestra Sociedad.

La innovación entendida en el más amplio sentido de la palabra como la generación de valor desde el conocimiento, y en todas las dimensiones: organizativa, social, de producto o de servicio, abre la puerta a la exploración de nuevas herramientas para la mejora de la salud individual y colectiva, entre las que están las artes en todas sus modalidades.

En este sentido la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado recientemente un informe dedicado a las relaciones entre el arte y la salud en el que se identifica el importante papel que tienen las artes en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la gestión y tratamiento de enfermedades a lo largo de la vida. La OMS, así, tras realizar un estudio a gran escala sobre los lazos entre el arte, la salud y el bienestar, realiza un llamamiento a la aplicación de medidas que mejoren la colaboración entre los sectores sanitario y artístico, recomendando incluir el arte y la cultura en los sistemas sanitarios por su beneficio a la salud.

Asimismo, la OMS recomienda apoyar el desarrollo de políticas o estrategias a largo plazo que proporcionen una mayor colaboración entre los sectores de la salud y las artes, aprovechando su potencial para mejorar la salud mundial.

A su vez, ya en fecha 28 de septiembre de 2020, el Senado español declaró, institucionalmente, que *"debemos incluir el arte y cultura en el marco de la atención sanitaria ya que la música, el arte y las actividades culturales producen grandes beneficios para nuestro cuerpo y nuestras emociones, tal como se ha puesto de manifiesto en el transcurso del confinamiento y en la posterior nueva normalidad"*.

Pues bien, dada la relevancia de la conexión entre el arte y la salud, además de la imbricación de la actividad a desarrollar con un concepto amplio de salud, y a la vista de los resultados de las ediciones previas, cabe derivar que nos encontramos ante un programa trascendente para la salud a la par que participativo, que aúna equipos y que, con ánimo de extender sus beneficios, se abre a la ciudadanía, llegando actualmente a la tercera edición.

Por ello, la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio pone en marcha la III edición del proyecto SaludArte, como una actuación cultural en la que participa la Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López (Fundación Botín), a través del Centro Botín de Santander y conforme a lo expuesto en el apartado quinto de esta convocatoria. Este último, como centro de arte de referencia internacional y cuya misión social es desarrollar la creatividad a través de las artes, vinculándolas con las emociones y la creatividad, además de ponerlas al servicio de la mejora del ámbito sanitario. Por ello, la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, junto con la Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López (Fundación Botín), a través del



Centro Botín de Santander, ponen en marcha la III edición del concurso de fotografía - SaludArte como una actuación cultural en un centro de arte de referencia internacional y cuya misión social es desarrollar la creatividad a través de las artes, diferentes acciones que vinculan las artes, las emociones y la creatividad poniéndolas al servicio de la mejora del ámbito sanitario.

SaludArte, englobada como una actividad de responsabilidad social corporativa de la propia Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, explora el papel del arte como herramienta para el desarrollo de la creatividad del personal sanitario que permite mejorar la salud de los entornos sanitarios y fomentar el bienestar, el trabajo en equipo, la empatía, las capacidades de comunicación y el desarrollo profesional, y por lo tanto la salud de los pacientes. Las actuaciones de SaludArte se dirigen al Sistema Sanitario Público de Cantabria, tanto al ámbito especializado como a al ámbito de la atención primaria.

Así, la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, y la Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López (Fundación Botín) proponen este concurso de fotografía con el objetivo de fomentar la interacción del entorno sanitario con el arte de la mano de sus profesionales, tanto en lo que se refiere a las capacidades artísticas de los profesionales sanitarios, como a la actividad asistencial e investigadora en sí mismas, que se verán reflejadas en las obras surgidas con esta propuesta. De esta manera los profesionales que trabajan en el ámbito de la salud son los protagonistas del cambio que redundará tanto en ellos mismos como en los pacientes y, por lo tanto, en la sociedad.

## 1. PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a todo el personal perteneciente al Sistema Sanitario Público de Cantabria, incluyendo a la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio. El/la autor/a deberá tener formalizada su vinculación laboral, funcional o estatutaria estable con la institución en la que desarrollan su labor profesional dentro del sistema sanitario público de Cantabria.

## 2. TEMÁTICA

La temática de las imágenes fotográficas estará centrada en la salud, en aspectos relacionados con la investigación científica biosanitaria, la práctica clínica, la tecnología, así como con sus facetas sociales.

Las imágenes se presentarán a una de las siguientes categorías:

- **Científica.** Imágenes relacionadas con la investigación biosanitaria en todo su espectro, desde fotografías relacionadas con el personal investigador, técnicas de investigación (por ejemplo, imágenes obtenidas por microscopio), equipamiento, experimentos, instalaciones o cualquier otro aspecto relacionado.
- **Tecnología sanitaria.** Imágenes relacionadas con equipamiento sanitario, instrumentación, instalaciones, o el uso de tecnología e instalaciones en las actividades relacionadas con la promoción de la salud.
- **Salud en general y aspectos sociales de la salud.** Imágenes relacionadas con los pacientes, la relación profesional sanitario - paciente, el impacto de la enfermedad, las relaciones entre personas, desigualdades, etc.



### 3. REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Únicamente se admitirán imágenes en formato digital. Todas las fotografías presentadas deberán ir acompañadas de un título y un texto descriptivo de la fotografía (*máximo 50 palabras*).

Las fotografías deberán ser en alta calidad y resolución con un mínimo de un 700KB y un máximo de 4 MB. No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otras ediciones. No se permite la aparición de menores de edad en las fotografías y en caso de aparición no deberán ser reconocidos.

Con la presentación de las fotografías los autores de conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, los derechos de explotación no comercial de dichas imágenes. Dichos derechos comprenden el uso de las imágenes seleccionadas sin fines lucrativos, pudiendo la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, libremente y sin otra contraprestación económica, publicar dichas fotografías en la web de la Instituciones colaboradoras del programa SaludArte, redes sociales y material institucional y proceder a su reproducción para su exposición, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.

Asimismo, deberá atenderse a lo dispuesto en el apartado sexto de esta convocatoria respecto a protección de datos personales.

### 4. FORMALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El plazo de presentación de las fotografías se extiende desde el 25 de noviembre hasta el 22 de diciembre de 2022.

Todas las solicitudes se presentarán a través de la página web de la Fundación Marqués de Valdecilla ([fmvaldecilla.es](http://fmvaldecilla.es)) en la que deberá rellenar el formulario habilitado al efecto.

En la solicitud se indicará la modalidad a la que participa cada fotografía, autor (nombre y apellidos), vinculación con Institución Sanitaria, tal y como se recoge en el primer apartado, título de la fotografía, categoría temática y breve descripción de ésta (*máximo 50 palabras*).

**Se admitirá un máximo de 1 foto por autor/a en cada categoría.** Cada fotografía deberá presentarse en una solicitud individual, al email siguiente: [concursofotografia@fmvaldecilla.es](mailto:concursofotografia@fmvaldecilla.es).

En el caso de que en la fotografía se pudiera identificar a alguna persona se deberá contar con su consentimiento, haciéndose responsable de dicho consentimiento el propio autor/a de la fotografía. La imagen, el texto explicativo o el título no deben hacer referencia al autor/a, ni a una institución, proyecto o centro, si no es imprescindible para comprender la fotografía.

La no presentación de los documentos requeridos implicará la exclusión del concurso de las fotografías presentadas.



## 5. SELECCIÓN

Un jurado formado por tres expertos profesionales de la comunicación, el arte y la fotografía seleccionarán seis fotografías de cada categoría. El jurado valorará la calidad, el contenido científico, su valor artístico, la novedad y originalidad de la fotografía.

Las fotografías seleccionadas por el jurado se expondrán en una **exposición virtual** en la pantalla exterior del Centro Botín. Si fuera necesario, las fotografías podrán ser adaptadas a los formatos de exposición, en cuyo caso se pedirá al autor correspondiente. El público elegirá, con sus votaciones a través de un formulario online las fotografías ganadoras.

Los **premios** a las dos mejores fotografías de cada categoría son:

1<sup>er</sup> Premio de cada categoría: una Tarjeta Amigo del Centro Botín de Santander, una visita guiada para dos personas al Centro Botín y la impresión de la fotografía ganadora en gran formato de alta calidad.

2<sup>o</sup> Premio de cada categoría: dos invitaciones para una actividad del Centro Botín, una visita guiada para dos personas al Centro Botín y la impresión de la fotografía ganadora en gran formato de alta calidad.

Todas las fotografías presentadas al concurso serán publicadas en la web de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, dentro del apartado SaludArte indicando su autoría, título y descripción de la fotografía.

Cualquier fotografía presentada al concurso podrán ser impresa y expuesta en futuras exposiciones (siempre indicando la autoría), utilizadas en diferentes apartados de la web y en presentaciones y documentación de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, como pueden ser carteles, memorias o documentos de difusión de actividades.

## 6. PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el RGPD (UE) 2016/679 se le informa que los corresponsables del tratamiento de sus datos son:

- Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio.
- Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López.

Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el concurso y si nos otorga su consentimiento difundir las imágenes en la página web, redes sociales y materiales de comunicación y corporativos, pantallas exteriores del Centro Botín y entidades colaboradoras de la actuación SaludArte con la finalidad de comunicar y fomentar el arte en la salud. La base de legitimación para el tratamiento de sus datos es la relación mantenida entre ambas partes y su consentimiento.

Se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos a las entidades propietarias de las redes sociales donde nos consienta la publicación de sus imágenes. No se realizarán análisis de perfiles.



En caso de incorporar en la fotografía aportada, imágenes o datos personales de terceros, la persona que realiza la inscripción declara que dispone del consentimiento de las personas afectadas y que le ha informado de lo establecido en este apartado de la convocatoria.

Las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACION MARQUÉS DE VALDECILLA, MEDIO PROPIO, a través de la sede electrónica, o en la siguiente dirección: Facultad de Enfermería, 5ª planta, Av. Valdecilla, s/n, 39008 Santander. Igualmente, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, respecto de todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos (artículo 38.4 del RGPD), entre cuyas funciones figura la de supervisar el cumplimiento de la normativa de protección de datos. De igual manera, podrá dirigirse, en su caso, a la Agencia Española de Protección de Datos.

## 7. RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria será resuelta por el Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, publicándose su resolución en su web institucional. La convocatoria podrá declararse desierta.

Santander a la fecha de la firma electrónica.

Virginia García Hurtado

Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio.

